

Introducción

La Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, emitida por la Asamblea General de la ONU en 1993, define a la violencia contra la mujer como “todo acto de violencia que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada” (Organización de las Naciones Unidas, 2021).

En el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, 25 de noviembre, se propone un espacio académico con acceso a diferentes sectores y países, para denunciar, analizar y promover acciones en beneficio de las niñas, adolescentes y mujeres en las instituciones, que, por su condición de género, y por otras circunstancias, son vulnerables a discriminación, violencia y falta de equidad.

Lo anterior, para honrar las luchas de las mujeres que a lo largo de la historia, en especial de aquellas que en el área laboral e institucional, en el ejercicio de sus derechos y autonomía, promovieron cambios a las condiciones para otras mujeres. Se espera en esta oportunidad construir lazos de sororidad desde la interseccionalidad, la interprofesionalidad y a nivel internacional, gestando oportunidades para aquellas mujeres que en su cotidianidad enfrentan algún tipo de vulnerabilidad o violencia, abriendo espacios en donde aquéllas tengan al alcance información y estrategias para fortalecer la búsqueda de una vida digna y libre de todo tipo de violencia.

Esto, en respuesta a los datos arrojados a nivel mundial sobre la violencia contra las mujeres y su vínculo en el área laboral-institucional. Según ONU Mujeres, existe un panorama alarmante sobre la mujer en el ámbito laboral-institucional. Entre estos datos se expone que las mujeres presentan mayor déficit de empleo a nivel mundial; “en el 2013, la relación entre hombres con empleo y población se ubicó en un 72,2 por ciento, mientras que esa relación entre las mujeres fue del 47,1 por ciento”. Las mujeres presentan mayor desigualdad en la remuneración salarial a nivel mundial, “en todo el mundo, las mujeres ganan menos que los hombres, en la mayoría de los países, las mujeres en promedio ganan sólo entre el 60 y el 75 por ciento del salario de los hombres”. Las mujeres presentan mayor porcentaje de empleos considerados vulnerables, “hasta 2013, el 49,1 por ciento de las mujeres trabajadoras del mundo se encontraba en situación de empleo vulnerable, a menudo sin protección de las leyes laborales, frente al 46,9 por ciento de los hombres”. Lo anterior se suma a otras vulnerabilidades que violentan a las mujeres o las colocan en condiciones de desigualdad, lo cual es imperativo hacerlas visibles y gestar formas de actuación frente a ellas.

Con el objetivo de abatir las situaciones y problemáticas descritas anteriormente, es que el IIDE de la UABC, la UWE Bristol y la Cátedra UNESCO-ICDE “Movimiento Educativo Abierto para América Latina”, organizaron el “Laboratorio de Innovación Social: Vulnerabilidad Organizacional”, y el Primer Taller Virtual Internacional “Las vulnerabilidades de las mujeres en las organizaciones”, el cual se llevó a cabo del 10 al 21 de enero de 2022. Lo anterior, con el objetivo de realizar actividades de investigación y construcción, mediante espacios de desarrollo tecnológico virtuales, con ideas, necesidades o propuestas, para crear un prototipo con grupos interdisciplinarios sensibles en el marco de los objetivos de Recursos Educativos Abiertos (REA) propuestos por la UNESCO, con el fin de aportar con acciones que integren la equidad de género y la reducción de las desigualdades, y coadyuvar a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Derivado de estos resultados, se desarrolló el congreso internacional “Vulnerabilidad de niñas, adolescentes y mujeres en las instituciones” los días 23, 24 y 25 de noviembre de

2022, evento multidisciplinario que dio continuidad a las reflexiones sobre el tema del Laboratorio de Innovación Social: Vulnerabilidad Organizacional.

Las temáticas discutidas en la obra son: vulnerabilidades institucionales en el marco de la pandemia; prevención de las violencias; protección de la UNESCO hacia niñas, niños y adolescentes, y violencia feminicida institucional desde las vulnerabilidades.